EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL

CERTIFICA: Que en el libro de actas y acuerdos municipales que esta Alcaldía lleva en el corriente año, se encuentra acta que en su parte conducente dice----------
NUMEROVEINTICINCO: En local de sesiones de Alcaldía Municipal de Guazapa a las ocho horas a.m. del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, Integrado por el nuevo Concejo Municipal Plural electo para el periodo comprendido del primero de mayo de dos mil dieciocho al treinta de abril de dos mil veintiuno. Convocada y Presidida por el Señor Alcalde, José Armando Barrera Rivera, a la cual asistieron: José Armando Zamora Lara, Síndico Municipal. Regidores Propietarios: Dra. Hazell Evelyn Henríquez de Coto; Antonio Escobar Hernández; José Luís Tobías; Lorena Estela Ayala de Serrano; Miguel Ángel Anaya Rojas; José Dimas Rodríguez Henríquez; Oscar Moisés Ardón Renderos. Regidores Suplentes: Santos Rafael Carpio; Sara Segura de Rivera; Leonardo Antonio Tobías Segura; Salvador Osmín Alvarado Ponce y con la asistencia del Secretario, Basilio Antonio Reyes. Se verificó Quórum y al haberlo el Señor Alcalde Municipal, dio por abierta esta sesión, acto seguido se procedió a darle lectura a acta anterior, la cual fue ratificada en todas sus partes. **ACUERDO NÚMERO SEIS.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal **ACUERDA:** Reformar al Presupuesto Municipal vigente en **Aumentar Fondos Propios de Ingresos en el siguiente especifico 12210 Permisos y Licencia Municipales por la cantidad de $48,365.95**; **Aumentar Fondos Propios de Egresos en el siguiente especifico 0101-54199 por la cantidad de $48,365.95**. CERTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que firmamos. // J A. BARRERA RIVERA// J. A.ZAMORA LARA.// // H.E.HENRÍQUEZ DE COTO// A.ESCOBAR HERNANDEZ// J.L.TOBÍAS.// L. E. AYALA DE SERRANO// M.A.ANAYA R.// JD.RODRIGUEZ H.// O. M.ARDON RENDEROS//.// S. RAFAEL CARPIO// S. SEGURA DE RIVERA]/ L.A.TOBIAS SEGURA]/ S. O. ALVARADO PONCE/ B.A.REYES// Srio.”’’’